

INFORME DE COMISION

GUILLERMO SCHIAFFINO PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 13 de octubre de 2015
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Minatitlán y Coatzacoalcos, Veracruz	PERIODO 08 de octubre de 2015.

OBJETO DE LA COMISION:

Llevar a cabo un recorrido de campo al Área del Proyecto denominado **Túnel Sumergido de Coatzacoalcos** en el estado de Veracruz, con la finalidad de indicar si los terrenos por afectar corresponden a terrenos forestales y si en su caso, requieren la autorización de cambio de uso de suelo.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

08 de octubre de 2015

- En compañía del Ing. Fernando Ureta, personal de la empresa Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (CTC), se llevó a cabo un recorrido por el área del proyecto del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos en el estado de Veracruz, constatándose que dicho túnel ya se encuentra construido en la parte correspondiente al río de Coatzacoalcos y que no afectó vegetación forestal, estando pendiente su comunicación con la ciudad en ambas salidas del mismo.
- Se observó que no existe vegetación de manglar en el área correspondiente al proyecto, sin embargo, para la construcción de una de las vialidades para enlazar dicho túnel a la ciudad de Coatzacoalcos, se observó terrenos cerriles que cuentan con vegetación forestal de tipo selva baja subcaducifolia y la existencia de dos pequeñas lagunas.
- En reunión con personal de la empresa Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (CTC) y de la empresa Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos (COTUCO), se les hizo del conocimiento por parte de esta Dirección General, que es necesario la presentación del trámite de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales conforme a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- El personal de dichas empresas, hizo del saber que ya se tiene elaborado el estudio técnico justificativo para presentar el trámite de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, el cual estará a cargo por el gobierno del estado de Veracruz.

ACUERDOS:

- Personal de la empresa Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (CTC) en coordinación con personal del gobierno del estado de Veracruz, harán llegar a la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, una copia del estudio técnico justificativo del proyecto de la vialidad por construir.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Se tendrá una mejor visión y elementos técnicos al momento en que se evalúe el trámite correspondiente a la solicitud de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales para el proyecto de la vialidad del **Túnel Sumergido de Coatzacoalcos** en el estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

ING. VÍCTOR MANUEL HUITRÓN RAMÍREZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.